

VIZCAYA

# Gonzalo Cortina Olmedo

**G**onzalo Cortina Olmedo comenzó su andadura profesional en el campo de la abogacía en julio de 2007 y fundó su propio despacho en Vizcaya en febrero de 2011. Con la experiencia adquirida empezó su negocio inscribiéndose en el turno de oficio y recurriendo multas de tráfico para ampliar posteriormente su actuación a otras áreas del Derecho.

El galardón lo recibió de manos de Antonio Queijeiro. Agradeció a los organizadores la distinción y se lo dedicó a su familia y a sus clientes. «Este premio supone un reconocimiento importante para los despachos de provincias que realizamos más labor de trinchera».

Especializado en Derecho civil (desahucios, divorcios, modificación de medidas, reclamación de impagos, testamentarías); Derecho penal, como defensa (delitos contra la salud pública—menudeo—, contra la seguridad vial, de quebrantamiento de condena, de abandono de familia) y Derecho penal, como defensa y acusación particular (faltas en materia penal y violencia de género); mientras que en Derecho administrativo trabaja en vía

administrativa y contencioso-administrativa temas relacionados con el procedimiento sancionador y extranjería.

No obstante, dentro de un ámbito multidisciplinar, atiende otros ámbitos como administraciones públicas, sucesiones y herencias, además de asesoría jurídica general.

Consultado sobre los aspectos diferenciadores de su despacho, Cortina Olmedo destaca los términos «crear e innovar» como premisa, al mismo tiempo que pretende «disfrutar de la profesión», sin perder de vista la importancia de «conservar la profesionalidad, la conducta ética y la imagen pública intachable», pero todo ello en un ámbito de «naturalidad y seriedad en el trato con los clientes». Con respecto al incentivo del día a día, el premiado no duda en afirmar que «salir siempre a ganar» es la motivación. «La excelente relación calidad-precio» es otro de los rasgos diferenciales del despacho vizcaíno.



Gonzalo y Agustín Cortina

Gonzalo Cortina Olmedo tiene como ámbito de trabajo, fundamentalmente el territorio histórico de Vizcaya, donde el trato con las personas es determinante «porque cuando alguien acude a un abogado lo hace porque tiene un problema del que no sabe muy bien cuál es la solución. Cada persona tiene problemas distintos y cada problema una solución personalizada. Es función del abogado el correcto asesoramiento para dar la solución adecuada a ese proble-



El abogado vizcaíno se dirige a los invitados

ma determinado que tiene un cliente concreto», asegura.

Los proyectos a corto plazo se centran en «la consolidación en Vizcaya y la expansión ordenada por el resto del País Vasco». A largo plazo, «trabajaré en extendernos por las provincias limítrofes».

## Gonzalo Cortina Olmedo

Alameda de Urquijo, 45. 6º izda.  
48011 Bilbao (Vizcaya)  
Teléfono: 607 46 57 76  
www.gcgabinetejuridico.com  
Correo electrónico:  
gonzalo.cortina@gmail.com